

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO

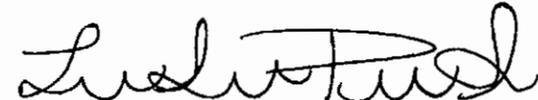
Fecha: 29 DE MARZO DE 2023

Estado No. 11

No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-027	PERTENENCIA	OLGA LUCIA PINILLA LEÓN	MARIA DE JESÚS LEÓN DE PINILLA	MARZO 28 DE 2023	1
2022-028	PERTENENCIA	OLGA LUCIA PINILLA LEÓN	MARIA DE JESÚS LEÓN DE PINILLA	MARZO 28 DE 2023	1
2023-002	PERTENENCIA	BERTHA GABRIELA PACHÓN DE POVEDA	PERSONAS INDETERMINADAS	MARZO 28 DE 2023	1
2022-021	PERTENENCIA	LUZ YANETH PEÑA RODRÍGUEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ PRIMITIVO BALLESTEROS LAMPREA Y OTROS	MARZO 28 DE 2023	1
2023-005	GARANTÍA MOBILIARIA	FINANZAUTO SA BIC	FAVIO CONTRERAS CASTIBLANCO	MARZO 28 DE 2023	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el microsítio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,


 LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA

